

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, **30** de abril de 1986.-

En atención a lo solicitado a fs. 1, teniendo en cuenta el dictamen del Dr. Norberto Alfano, Oftalmólogo del Cuerpo Médico Forense a fs.16 y lo expresado por la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza a fs.21, adscribase -a partir del 1° de mayo de 1986- y por el término de 2 meses a la Auxiliar Principal de 6ta. del Juzgado Federal de San Rafael -Mendoza- señorita María Teresa Piastrellini a la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza.-

Regístrese, hagase saber y archívese.-



JOSÉ SEVERO CABALLERO

j.l.